## Actividades Integradoras del Módulo **Evidencia 3**

Luego de analizar la Ley 25.326 (Ley de protección de datos personales), ¿Cuáles te parecen son los principales aspectos a tener en cuenta en la base de datos a realizar?

Los aspectos a tener en cuenta en la base de datos son los siguientes:

- Obtener el consentimiento explícito de las personas para recopilar y utilizar sus datos personales. Es importante que los mismos estén informados sobre cómo se utilizarán los mismos y que puedan dar el consentimiento de forma libre y voluntaria.
- Restringir el uso y recopilación de datos a fines específicos y legales. Sus datos deben usarse para los propósitos por los que fueron obtenidos y no de manera incompatible a los mismos.
- Llevar a cabo medidas de seguridad para proteger los datos personales contra pérdidas, alteraciones, acceso no autorizado o cualquier difusión indebida. Esto involucra la implementación de técnicas de encriptación, restricción de acceso a los datos y adoptar prácticas de seguridad sólidas.
- Mantener la exactitud y calidad de los datos personales. Los mismos tienen que ser precisos, completos y actualizados. Deben tomarse medidas para corregir si hay alguno inexacto o desactualizado.
- Se debe respetar el derecho del titular de los datos; como acceso, corrección, eliminación y oposición al uso de su información. Debemos asegurar al usuario que le brindaremos herramientas necesarias para ejercer sus derechos y responder a sus solicitudes de manera adecuada.
- Si se planifica transferir datos personales a terceros se deben cumplir los requisitos legales.
- Es importante definir el tiempo durante el cual los datos personales se conservarán en la BD. Los mismos deben ser eliminados cuando ya no sean necesarios a los fines para lo cual fueron recolectados, a no ser que se esté obligado legalmente a mantenerlos.